EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS FINANCIEROS AL

30 DE JUNIO DE 2014
31 DE DICIEMBRE DE 2013

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Antofagasta

Informe sobre los estados financieros

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Antofagasta que comprende el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2014 y los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por los periodos de seis meses terminados en esas mismas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoria efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2013

Con fecha 21 de marzo de 2014, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Empresa Portuaria Antofagasta, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Santiago, 29 de agosto de 2014

Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

Estado de Situación Financiera Intermedios
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
Estado de cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
Estado de Flujo de Efectivo Directo Intermedios
Notas a los Estados Financieros Intermedios

Moneda funcional	:	Pesos chilenos
Moneda presentación	:	M$

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera Intermedios
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
4. Estado de Flujos de Efectivo Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados Página 2
a) Bases de preparación Página 2
b) Modelo de presentación de Estados Financieros Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas Página 2
d) Período contable Página 3
e) Moneda funcional y de presentación Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones Página 4
h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Página 5
i) Otros activos no financieros, corrientes Página 5
j) Otros activos no financieros no corrientes Página 5
k) Propiedades, planta y equipos Página 5
l) Propiedades de inversión Página 7
m) Deterioro de los activos Página 7
n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Página 9
ñ) Beneficios a los empleados Página 9
o) Provisiones Página 9
p) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes Página 10
q) Reconocimiento de ingresos Página 11
r) Reconocimiento de gastos Página 11
s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta Página 12
t) Efectivo y equivalentes de efectivo Página 12
u) Estado de flujo de efectivo Página 12
v) Distribución de utilidades Página 13
w) Transacciones con empresas relacionadas Página 13
x) Intangibles Página 13
y) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias Página 14
3. Efectivo y equivalentes al efectivo Página 14
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes Página 15
5. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes Página 19
6. Otros activos no financieros corrientes Página 20
7. Otros activos no financieros, no corrientes Página 20
8. Propiedades, planta y equipos Página 21
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía Página 24

10. Propiedades de inversión Página 24
11. Impuestos diferidos e impuesto a la renta Página 27
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Página 29
13. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes Página 31
14. Pasivos por impuestos corrientes Página 33
15. Otros pasivos no financieros corrientes Página 33
16. Otros pasivos no financieros no corrientes Página 34
17. Patrimonio neto Página 34
18. Ingresos y gastos Página 36
19. Cauciones obtenidas de terceros Página 37
20. Acuerdo de concesión de servicios Página 39
21. Acuerdo de concesión portuaria de un área de desarrollo portuario, turístico y comercial Página 41
22. Sanciones Página 43
23. Medio ambiente Página 43
24. Gestión de riesgo Página 44
25. Contingencias y restricciones Página 46
26. Remuneraciones del directorio y personal clave Página 47
27. Hechos relevantes Página 50
28. Hechos posteriores Página 50

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2014 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos)

ACTIVOS	**Nota N°**	**30.06.2014** M$	**31.12.2013** M$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	11.937.471	7.962.610
Otros activos no financieros corrientes	6	521.437	148.610
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	112.235	289.020
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	399.890	2.157.274
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		12.971.033	10.557.514
Total de activos corrientes		12.971.033	10.557.514
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros no corrientes	7	2.208.702	2.110.440
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	871.120	68.539
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	68.603	82.294
Propiedades, planta y equipos	8	23.646.458	23.963.468
Propiedad de inversión	10	51.550.761	51.796.824
Total activos no corrientes		78.345.644	78.021.565
TOTAL DE ACTIVOS		91.316.677	88.579.079

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2014 (NO AUDITADO) Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**Nota N°**	**30.06.2014** M$	**31.12.2013** M$
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	65.408	49.516
Pasivos por impuestos corrientes	14	1.584.516	974.877
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	144.051	162.211
Otros pasivos no financieros corrientes	15	5.726.581	843.558
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		7.520.556	2.030.162
Total de pasivos corrientes		7.520.556	2.030.162
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	11	14.319.751	14.796.112
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	122.056	122.056
Otros pasivos no financieros no corrientes	16	2.494.883	2.451.031
Total pasivos no corrientes		16.936.690	17.369.199
PATRIMONIO :			
Capital emitido	17	61.653.059	61.653.059
Ganancias acumuladas	17	5.206.372	7.526.659
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		66.859.431	69.179.718
Patrimonio total		66.859.431	69.179.718
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		91.316.677	88.579.079

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 JUNIO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos)

		Acumulado		Trimestre	
	Nota N°	**01.01.2014 30.06.2014**	**01.01.2013 30.06.2013**	**01.04.2014 30.06.2014**	**01.04.2013 30.06.2013**
Ingresos de actividades ordinarias	18	5.906.587	5.402.843	3.150.938	2.939.065
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		84.156	45.529	84.156	22.268
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		(71.754)	(74.583)	(71.754)	(38.105)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(388.379)	(363.929)	(225.375)	(204.161)
Gasto por depreciación y amortización		(278.149)	(305.155)	(139.712)	(167.735)
Otros gastos, por naturaleza	18	(1.445.995)	(1.391.374)	(735.020)	(717.446)
Otras ganancias (pérdidas)		(12.839)	9.084	3.297	3.833
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		3.793.627	3.322.415	2.066.530	1.837.719
Ingresos financieros	18	229.541	347.992	122.175	158.880
Resultados por unidades de reajuste	18	25.345	970	5.158	5.903
Ganancia, antes de impuesto		4.048.513	3.671.377	2.193.863	2.002.502
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(1.368.800)	(2.172.499)	(691.438)	(1.288.239)
Ganancia del ejercicio		2.679.713	1.498.878	1.502.425	714.263
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.679.713	1.498.878	1.502.425	714.263
Ganancia del ejercicio		2.679.713	1.498.878	1.502.425	714.263
Ganancias básicas por acción		-	-	-	-
Estado de otros resultados integrales					
Ganancia		2.679.713	1.498.878	1.502.425	714.263
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2.679.713	1.498.878	1.502.425	714.263
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		2.679.713	1.498.878	1.502.425	714.263
Total resultado integral		2.679.713	1.498.878	1.502.425	714.263

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos)

30 de junio 2014

Estado de cambios en el patrimonio	**Capital emitido** M$	**Otras Reservas** M$	**Total reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio Total** M$
Saldo inicial al 01/01/2014	61.653.059	-	-	7.526.659	69.179.718
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia	-	-	-	2.679.713	2.679.713
Otro resultado integral	-	-			
Resultado integral	-	-	-	2.679.713	2.679.713
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Saldo final al 30/06/2014	61.653.059	-	-	5.206.372	66.859.431

30 de junio de 2013

Estado de cambios en el patrimonio	**Capital emitido** M$	**Otras Reservas** M$	**Total reservas** M$	**Ganancias (pérdidas) acumuladas** M$	**Patrimonio Total** M$
Saldo inicial al 01/01/2013	61.653.059	-	-	6.863.753	68.516.812
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia	-	-	-	1.498.878	1.498.878
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	1.498.878	1.498.878
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Saldo final al 30/06/2013	61.653.059	-	-	3.362.631	65.015.690

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADO)
(En miles de pesos)

	30.06.2014	**30.06.213**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	M$	M$
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.796.237	5.366.656
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(883.220)	(529.347)
Pagos por cuenta de los empleados	(481.496)	(414.200)
Otros pagos por actividades de la operación	(483.931)	(663.712)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.312.712)	(5.989.119)
Otras (salidas) entradas de efectivo	(841.486)	(503.240)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3.793.392	(2.732.962)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipos	-	(36.269)
Intereses recibidos	181.699	337.393
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	5.068
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	181.699	306.192
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	3.975.091	(2.426.770)
EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(230)	(1.159)
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.974.861	(2.427.929)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	7.962.610	13.157.928
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	11.937.471	10.729.999

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Antofagasta es una Empresa del Estado, creada por la Ley Nº19.542 de fecha 19 de marzo de 1997, constituida mediante Decreto Supremo Nº 235, de fecha 1 de julio de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 683, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley Nº20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 9 de mayo de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el Nº46.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Antofagasta maneja cuatro Unidades de Negocios:

- ✓ Administración del concesionamiento del Frente de Atraque Nº2 del Puerto, concesionado el 2003 y por 30 años a Antofagasta Terminal Internacional, la que opera los Sitios 4-5, 6 y 7. Para este último, el concesionario presentó un proyecto de ampliación, para prestar mejor atención a los buques post-panamax que crecientemente recalan en Puerto Antofagasta.

- ✓ Administración y explotación del Frente de Atraque Nº 1 de Puerto Antofagasta, con sus almacenes y áreas de respaldo, además de los Sitios 1, 2 y 3, los que registran poco uso debido a que requieren inversiones en el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dejarlos con características asísmicas y para recibir y atender naves de mayor eslora.

- ✓ Administración del Antepuerto Portezuelo, donde se almacenan los concentrados de zinc y plomo procedentes de Bolivia, antes de ser embarcados por Puerto Antofagasta, en virtud del Tratado de Paz y Amistad de 1.904 entre Chile y Bolivia.

- ✓ El área de negocios de Infraestructura y Servicios para el Turismo y Comercio Regional comprende la administración del concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta de la primera parte del proyecto "Puerto Nuevo", vigente hasta el año 2034. El año 2009 se inició el proceso de licitación de la segunda etapa de este proyecto en pro del desarrollo urbano, en el que EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos originalmente de propiedad fiscal.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 29 de agosto de 2014.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad (IAS en su sigla en inglés) y NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros" emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida normas internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Antofagasta al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, y los resultados de las operaciones por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013, y el trimestre del 01 de abril al 30 de junio de 2014 y 2013, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esas mismas fechas.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Antofagasta cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado Intermedios
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo Intermedios
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Antofagasta al 30 de junio de 2014 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

Estado de situación financiera	Al 30 de junio de 2014, al 31 de diciembre de 2013.
Estados de Resultados	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 y los períodos de tres meses entre el 01 de abril al 30 de junio de 2014 y 2013.
Estado de cambios en el Patrimonio	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Antofagasta. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Antofagasta.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	30.06.2014	**31.12.2013**
Unidades de Fomento	24.023,61	23.309,56
Dólar estadounidense	552,72	524,61

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Empresa Portuaria Antofagasta no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

i) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

j) Otros activos no financieros no corrientes

En este rubro se ha clasificado la inversión, corresponden a acciones de CTC, las que se presentan al costo histórico y no existe intención de ser vendidas.

k) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Antofagasta ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles promedio estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Grupos	Vida útil años
Obras de infraestructura portuaria	49
Otras construcciones y obras	10
Construcciones y edificaciones	15
Vehículos	3
Planta y equipos	7
Muebles y enseres	2
Equipos computacionales	2
Otros activos fijos	2

l) Propiedades de inversión

El rubro "Propiedades de Inversión" incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

m) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Antofagasta, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:
  Para el caso de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de 12 meses de mora.

- ✓ Deterioro de propiedades, planta y equipos:
  Al 31 de diciembre de 2013, la empresa recibió información del Sistema de Empresas – SEP señalando que la tasa de costo de capital de empresas públicas es un 6,4%. Factor que modifica el deterioro en los bienes de Propiedades, Planta y Equipos.

- ✓ Deterioro de activos no financieros:
  Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

Empresa Portuaria Antofagasta, evalúa todos sus activos en cuatro UGE's que son Multioperado, Concesiones Portuarias, Portezuelo e Inmobiliario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital de empresas públicas (6,4%) en reemplazo de la tasa promedio de capital (WACC de 10,9%) que se usó en cálculo inicial del deterioro.

Al 31 de diciembre de 2013, aplicamos tasa de costo de capital de empresas públicas a las nuevas proyecciones de ingresos y salidas de caja, se evaluó la pérdida por deterioro, comparándola con la reconocidas en periodos anteriores, lo que significó que la pérdida por deterioro disminuyó de M$20.244.175 a M$14.339.302, la diferencia de M$5.904.873 fue reconocida en las cuentas de patrimonio.

Se ha determinado como fecha para el cálculo de deterioro el 31 de diciembre de cada año.

Las hipótesis con las cuales la Empresa determina los flujos futuros son:

Las proyecciones de ingresos y salidas de cajas fueron hechas en base a la mejor estimación que se tiene de la planificación estratégica.

Los principales supuestos de proyección son:

- ✓ Las cifras proyectadas son en pesos nominales de cada año, considerando los siguientes valores de inflación:
  - 2013 : 3,6%
  - 2014 : en adelante 3,0%
- ✓ Para las proyecciones de perpetuidades, se consideró una tasa de crecimiento de 3% nominal, es decir, 0% real.
- ✓ En el caso de la Concesión Portuaria, se incorporaron proyecciones hasta el año 2027. A partir de ese año, se estima una perpetuidad consistente en el último margen operacional proyectado (año 2027), más un up-front de MUS$ 40.000 por la renovación de la concesión.
- ✓ Respecto a las inversiones, por contrato es el Concesionario quien debe realizarlas, razón por la cual no fueron incluidas en los flujos.
- ✓ Para la Concesión Inmobiliaria, se hizo la proyección de flujos hasta el año 2021. A partir de ese año, se estima una perpetuidad consistente en el último margen operacional proyectado (año 2021).
- ✓ Los flujos de caja proyectados para las UGE Terminal Multioperado, Concesión Portuaria, Portezuelo y Concesión Inmobiliaria se descontaron a una tasa de costo capital de empresas públicas de 6,4%.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

ñ) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- ✓ Vacaciones al personal:
  La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- ✓ Indemnizaciones por años de servicio (IAS):
  Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. Empresa Portuaria Antofagasta reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. Para determinar dicho cálculo se utiliza una tasa de descuento anual 3,5%. Durante el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2014 la tasa de descuento anual utilizada fue de un 2,18%.

- ✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:
  La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

o) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y

- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.

- ✓ Los ingresos por concesión portuaria, se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.

- ✓ Los ingresos por concesión portuaria-inmobiliaria, se reconocerán en base devengada, con la facturación del período.

- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

r) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ Impuestos diferidos:

  Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

- ✓ Impuesto a la Renta:

  El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

  La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

  De acuerdo a la aprobación y promulgación de la ley 20.630 del 27 de septiembre de 2012, la tasa de impuesto renta para el periodo tributario 2013 en adelante es de un 20%.

t) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

u) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo:

  La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

- ✓ Actividades de operación:

  Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- ✓ Actividades de inversión:

  Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- ✓ Actividades de financiación:

  Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

v) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Antofagasta, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

w) Transacciones con empresas relacionadas

Se detallarán en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

x) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo que pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para estos bienes. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se procederá a aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Antofagasta, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles:

Grupos	Vida útil asignada (meses)	Vida útil residual (meses)
Sistemas información contables Sonda	60	19
Software licencias vigentes	33	8
Sistemas generador y envío información	50	21

y) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante lo anterior, bajo Patrimonio se mantiene al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización legal.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Bancos	11.113	39.369
Depósitos a plazo	11.926.358	7.923.241
Total efectivo y equivalente al efectivo	11.937.471	7.962.610

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Pesos chilenos	11.934.364	7.957.452
Dólares estadounidenses	3.107	5.158
Totales	11.937.471	7.962.610

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Clientes	124.311	302.106
Ingresos por percibir	918	1.292
Provisión deudores incobrables	(12.994)	(14.378)
Totales	112.235	289.020

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Con vencimiento menor de tres meses	111.880	284.994
Con vencimiento entre tres y seis meses	248	3.866
Con vencimiento entre seis y doce meses	11	119
Con vencimiento mayor a doce meses	96	41
Totales	112.235	289.020

El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

Deudores	**30.06.2014** M$	**31.12.2013** M$
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas	3.196	16.764
Agencia Naviera Miguel Bascuñán P.S.A.	-	1.501
Agencia Aduana Antonio Rojas y Cía Ltda.	-	656
Remolcadores Ultratug	862	419
Agencias Universales S.A.	-	1.580
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	4.106	15.131
Agencias de Aduana Rodrigo Larraguibel y Cía. Ltda.	879	2.327
Administradora de Naves Humboldt Ltda.	-	704
Alianca Navegacao y Logística Chile	-	5.769
B&M Agencia Marítima S.A.	6.507	-
Compañía Sudamericana de Vapores	8.456	-
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica	11.391	9.874
C.J. IV Zona Naval	1.165	-
Hamburg Sud Chile	-	62.277
Claudio A. Garrido Castañeda	-	1.584
Glencore Chile S.A.	5.582	4.147
Cons. Ind. Jorge Corssen Hijos Ltda.	-	1.573
Ferrocarril Antofagasta Bolivia	-	3.571
Ian Taylor y Cía. S.A.	9.435	4.749
Julio Ramos e Hijos Ltda.	3.929	223
Minport E.I.R.L.	5.649	-
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	3.602	4.908
Transandes Internacional Cargo	-	461
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	38.765	130.196
Samuel Opazo Gallegos	1.906	7.881
Miq Logistics Inc Limitada	1.783	-
Servicios Marítimos y Transportes	-	7.128
Sandvik Chile S.A.	-	886
Otros	5.022	4.711
Totales	112.235	289.020

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Saldos al inicio del período	12.686	10.452
Aumentos de provisión	96	2.234
Reversos	(2)	-
Deterioro	214	1.692
Totales	12.994	14.378

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Pesos chilenos	112.235	289.020
Totales	112.235	289.020

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran con deudas vencidas, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en deudores:

	30.06.2014		31.12.2013	
Deudor	**Deuda vencida** M$	**Deterioro** M$	**Deuda vencida** M$	**Deterioro** M$
Cía. Chilena de Navegación Interoceanica	-	-	3.452	60
Hamburg Sud Chile	-	-	31.253	540
B&M Agencia Marítima S.A.	3.198	55	-	-
Agencias Unviersales S.A.	-	-	756	13
Idilio Bernabe Recabal Rivas	145	2	-	-
Jorge Bahamondes Kurte	116	2	-	-
Gladys Aguilera Arancibia	152	3	-	-
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	-	-	15.834	273
Juan Carlos Recabal Recabal	145	2	-	-
Saam S.A.	-	-	10.343	179
Ivonne Eugenia Maldonado Martínez	267	5	-	-
Alfred H.Knight Int. Ltd. Chile	213	4	-	-
Omega Sea Foods Ltda.	385	7	-	-
Samuel Opazo Gallegos	1.177	20	7.861	136
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	-	-	7.128	123
Ag. Ad. Rodrigo Larraguibel y Cía Ltda.	-	-	2.327	40
Ian Taylor Chile S.A.	-	-	1.846	32
Glencore S.A.	-	-	1.682	29
Claudio Arturo Garrido Castañeda	-	-	1.584	54
Cons. Ind. Jorge Corssen Hijos Ltda.	-	-	1.572	27
Ag. Naviera Miguel Bascuñan P.S.A.	-	-	1.501	51
Ferrocarril Antofagasta Bolivia	-	-	1.119	19
Sandvik Chile S.A.	-	-	886	15
Ag. Ad. Antonio Fernando Rojas y Cía Ltda.	512	9	656	11
Aljadiz Ceballos Ortega	-	-	624	21
Rockwood Litio Ltda.	182	3	293	5
Servisub Ingenieros Ltda.	1.753	30	-	-
Inversiones e Inmobiliaria B y S Ltda.	285	5	-	-
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	228	4	-	-
Servisub Ingenieros Ltda.	285	10	-	-
Alex Stewart Intercorp - Chile Ltda.	351	6	-	-
Constructora Ingevec S.A.	111	2	-	-
Entel S.A.	407	9	-	-
Maestranza Diesel	261	5	-	-
CJ. IV Zona Naval	1.145	20	-	-
Otros	899	11	3425	64
Totales	12.217	214	94.142	1.692

5. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de cuentas por cobrar al Fisco de Chile se han originado por operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito a Bolivia.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	399.890	2.157.274
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	871.120	68.539
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.271.010	2.225.813

De acuerdo a las políticas de deterioro, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deterioradas. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	Deuda vencida	
	30.06.2014	**31.12.2013**
Deudor	M$	M$
Fisco de Chile	1.351.389	2.308.567
Deterioro	(80.379)	(82.754)
Totales	1.271.010	2.225.813

El desglose por moneda de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, es el siguiente:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Pesos chilenos	1.271.010	2.225.813
Totales	1.271.010	2.225.813

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Anticipo a proveedores	9.389	17.712
Gastos anticipados (insumos computacionales, seguros, etc.)	461.868	124.748
Deudores personal	2.231	2.567
Otras partidas	47.949	3.583
Totales	521.437	148.610

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro se incluye una cuenta por cobrar por U.F. 25.856,99 que surge producto de una transacción de venta de activo fijo con el concesionario del frente de atraque número dos (2) de Puerto Antofagasta. Además, se consideran gastos relacionados con el proceso de las concesiones, los cuales han sido diferidos y se amortizan en forma lineal sobre el plazo de la concesión. Y el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Cuenta por cobrar al concesionario portuario frente N° 2	430.831	403.818
Costos originados por proceso de concesión portuaria frente N° 2	331.188	348.767
Costos originados por proceso de concesión port., turística y comercial	333.624	341.551
Valor residual por pagar concesionario frente N° 2	1.042.678	945.766
Costos originados por constucción plaza puerto	69.788	69.788
Acciones otras empresas (1)	593	750
Totales	2.208.702	2.110.440

(1) En este rubro se consideran las acciones de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (CTC-A). Estas acciones tienen cotización bursátil y se presentan a valor de mercado.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la Empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, la Empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos

La composición para los períodos 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	**30.06.2014** M$	**31.12.2013** M$
Construcciones en curso, neto	516.752	733.314
Terrenos	12.782.784	12.782.784
Edificios	888.991	913.237
Planta y Equipos	30.186	52.639
Equipamiento de tecnología	40.589	47.477
Instalaciones fijas y accesorios	9.332.023	9.375.871
Vehículos de motor	24.843	26.541
Otras propiedades, planta y equipos	30.290	31.605
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	23.646.458	23.963.468

Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	**30.06.2014** M$	**31.12.2013** M$
Construcciones en curso, neto	516.752	733.314
Terrenos	12.782.784	12.782.784
Edificios	1.207.707	1.207.707
Planta y Equipos	204.708	217.946
Equipamiento de tecnología	249.861	253.191
Instalaciones fijas y accesorios	10.774.495	10.774.495
Vehículos de motor	57.799	57.799
Otras propiedades, planta y equipos	298.695	296.425
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	26.092.801	26.323.661

Clases de propiedades, planta y equipos Depreciación acumulada	**30.06.2014** M$	**31.12.2013** M$
Edificios	(318.716)	(294.470)
Planta y Equipos	(174.522)	(165.307)
Equipamiento de tecnología	(209.272)	(205.714)
Instalaciones fijas y accesorios	(1.442.472)	(1.398.624)
Vehículos de motor	(32.956)	(31.258)
Otras propiedades, planta y equipos	(268.405)	(264.820)
Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(2.446.343)	(2.360.193)

b) Movimiento de propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios (neto) M$	Planta y Equipos (neto) M$	Equipamiento de tecnología (neto) M$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M$	Vehículos de motor (neto) M$	Otras propiedades planta y equipos M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2014	733.314	12.782.784	913.237	52.639	47.477	9.375.871	26.541	31.605	23.963.468
Adiciones	-	-	-	-	1.247	-	-	2.140	3.387
Retiros (bajas)	(216.562)	-		-	(4.577)	-	-	-	(221.139)
Gasto por depreciación	-	-	(24.246)	(9.215)	(3.558)	(43.848)	(1.698)	(3.455)	(86.020)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	(13.238)	-	-	-	-	(13.238)
Cambios, total	(216.562)	-	(24.246)	(22.453)	(6.888)	(43.848)	(1.698)	(1.315)	(317.010)
Saldo final al 30.06.2014	516.752	12.782.784	888.991	30.186	40.589	9.332.023	24.843	30.290	23.646.458

	Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios (neto) M$	Planta y Equipos (neto) M$	Equipamiento de tecnología (neto) M$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M$	Vehículos de motor (neto) M$	Otras propiedades planta y equipos M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2013	112.816	10.617.152	807.740	16.319	56.828	5.836.580	25.732	18.535	17.491.702
Adiciones	601.638	-	-	69.559	2.601	15.266	6.507	13.830	709.401
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	(5.069)	-	(5.069)
Retiros (bajas)	(1.392)	-	-	-	-	-	-	-	(1.392)
Gasto por depreciación	(529)	-	(49.563)	(38.852)	(17.730)	(17.828)	(3.170)	(8.373)	(136.045)
Diferencia nuevo deterioro	20.781	2.165.632	155.060	5.613	5.778	3.541.853	2.541	7.613	5.904.871
Cambios, total	620.498	2.165.632	105.497	36.320	- 9.351	3.539.291	809	13.070	6.471.766
Saldo final al 31.12.2013	733.314	12.782.784	913.237	52.639	47.477	9.375.871	26.541	31.605	23.963.468

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles	**30.06.2014**	**31.12.2013**
	M$	M$
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangible de vida finita, programas informáticos, neto	68.603	82.294
Total activos intangibles, neto	68.603	82.294
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	274.826	274.826
Total activos intangibles, bruto	274.826	274.826
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Programas Informáticos	206.223	192.532
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	206.223	192.532

El movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

Activos intangibles	**30.06.2014** M$	**31.12.2013** M$
Saldo inicial al 01 de enero	82.294	75.168
Adiciones	-	29.440
Amortizaciones	(13.691)	(22.314)
Saldo final	68.603	82.294

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Este rubro incluye, fundamentalmente, terrenos, construcciones e instalaciones fijas y accesorios que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento a contar del 03 de febrero de 2003.

La Empresa ha determinado valores justos a las Propiedades de inversión en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedades de Inversión. Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil. Su composición por rubro se detalla a continuación:

Clases de Propiedad de inversión neto	**30.06.2014** M$	**31.12.2013** M$
Terrenos	21.101.919	21.101.919
Edificios	129.955	135.619
Planta y Equipos	36.664	39.272
Instalaciones fijas y accesorios	30.280.947	30.519.115
Otras propiedades, planta y equipos	1.276	899
Total clases de propiedad de inversión, neto	51.550.761	51.796.824

Las obligaciones contractuales significativas de comprar, construir o desarrollar una Inversión en propiedad o de reparaciones, mantenimiento o mejoras son las siguientes:

- ✓ Establecer servidumbres de paso a favor del concesionario.
- ✓ Cooperar en la obtención de autorizaciones gubernamentales, sin que ello signifique desembolso económico.
- ✓ Mantener en buen estado de conservación los bienes comunes, en especial aquellos que sirven de acceso al puerto, incluyendo canalizos para las embarcaciones.
- ✓ Mantener vigente una póliza de seguros sobre el frente de atraque concesionado.
- ✓ Pagar al término del plazo de la concesión, el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

a) Movimiento de propiedades de inversión

	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos (neto)	Instalaciones fijas y accesorios (neto)	Otras Propiedades, planta y equipos (neto)	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2014	21.101.919	135.619	39.272	30.519.115	899	51.796.824
						-
Adiciones	-	-	1.080	-	671	1.751
Gasto por depreciación	-	(5.664)	(3.688)	(168.792)	(294)	(178.438)
Otros incrementos (decrementos) (2)	-	-	-	(69.376)	-	(69.376)
Cambios, total	-	(5.664)	(2.608)	(238.168)	377	(246.063)
Saldo final al 30.06.2014	21.101.919	129.955	36.664	30.280.947	1.276	51.550.761
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2013	21.101.919	146.946	40.088	33.098.540	273	54.387.766
Adiciones	-	-	-	35.632	8.912	44.544
Gasto por depreciación	-	(11.327)	(816)	(350.323)	(8.286)	(370.752)
Provisión daños marejadas (1)	-	-	-	(2.264.734)	-	(2.264.734)
Cambios, total	-	(11.327)	(816)	(2.579.425)	626	(2.590.942)
Saldo final al 31.12.2013	21.101.919	135.619	39.272	30.519.115	899	51.796.824

(1) Producto de las marejadas que azotaron el litoral del país a comienzos del mes de julio de 2013, una sección del muro perimetral sur de Puerto Antofagasta colapsó ante la acción del mar, además, una fracción de los bloques de atenuación de olas del sector fueron desplazados por la misma fuerza.

Producto de lo anterior, Empresa Portuaria Antofagasta denunció esta situación a la Compañía de Seguro, la que evalúo preliminarmente el daño y por lo tanto, se castigó en forma estimativa M$2.264.734, monto que será ajustado una vez recepcionada la liquidación definitiva del daño.

(2) A junio de 2014, se reconoció un mayor valor por los daños de marejadas de M$ 69.376.

b) Ingresos netos, por canon de arrendamiento

Nombre del concesionario	30.06.2014	31.12.2013
	M$	M$
Ingresos brutos por canon:		
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I)	2.117.485	3.701.081
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	982.807	1.781.207
Costos:		
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I)	(523.702)	(2.983.336)
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	(62.719)	(1.583.867)
Ingresos netos totales	2.513.871	915.085

11. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el ingreso por impuesto a las ganancias.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo ha resultado de los períodos de seis meses al 30 de junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

	01.01.2014 al 30.06.2014	01.01.2013 al 30.06.2013	01.04.2014 al 30.06.2014	01.04.2013 al 30.06.2013
	M$	M$	M$	M$
Impuesto a la renta primera categoría	609.353	527.838	326.048	325.525
Impuesto a la renta DL 2398	1.218.706	1.055.677	652.096	651.051
Impuesto artículo 21° Ley de la renta	3.802	3.554	2.832	2.095
Reajuste art. 72 L.I.R.	13.299	32.566	13.299	32.566
Efecto del periodo por impuestos diferidos	(476.360)	552.864	(302.837)	277.002
Impuesto a la renta por efecto cambio de tasa (1)	-	-	-	-
Total cargo por impuesto a la renta	1.368.800	2.172.499	691.438	1.288.239

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Provisión cuentas incobrables	7.668	7.611
Ingresos anticipados	1.304.729	1.284.939
Provisión de vacaciones	40.846	51.565
Indemnización años de servicio	73.233	73.233
Valor actual deudores por cobrar corto y largo plazo	162.436	170.006
Otros eventos	22.182	29.971
Total activos por impuestos diferidos	1.611.094	1.617.325

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Activo fijo	15.490.797	15.949.870
Intangibles	41.161	49.376
Costos concesiones	398.887	414.191
Total pasivos por impuestos diferidos	15.930.845	16.413.437
Total impuesto diferido neto	14.319.751	14.796.112

c) Conciliación impuesto renta

Al 30 de junio de 2014 y 2013 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	01.01.2014 al 30.06.2014		01.01.2013 al 30.06.2013		01.04.2014 al 30.06.2014		01.04.2013 al 30.06.2013	
Conciliación de tributación aplicable	**Base imponible** M$	**Impuesto tasa 60%** M$	**Base imponible** M$	**Impuesto tasa 60%** M$	**Base imponible** M$	**Impuesto tasa 60%** M$	**Base imponible** M$	**Impuesto tasa 60%** M$
Utilidad contable antes de impuesto	4.048.513	2.429.108	3.671.377	2.202.826	2.193.863	1.316.318	2.002.502	1.201.501
Otras decremento por impuestos legales	(1.767.180)	(1.060.308)	(50.545)	(30.327)	(1.041.467)	(624.880)	144.563	86.738
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	2.281.333	1.368.800	3.620.832	2.172.499	1.152.396	691.438	2.147.065	1.288.239
Tasa efectiva		34%		59%		32%		64%

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre 2013, es la siguiente:

	30.06.2014 M$	**31.12.2013** M$
Proveedores	62.541	45.412
Acreedores varios	2.867	4.104
Totales	65.408	49.516

a) El siguiente es el detalle de las principales cuentas por pagar de la empresa:

	30.06.2014 M$	31.12.2013 M$
Cristian Antonio Leay Morán	-	8.177
Agencia Marítima Agental Limitada	-	4.137
Corporacion Municipal de Antofagasta	10.000	-
Geocéano	6.700	-
Cellino, Toledo y Compañía Limitada	5.400	-
Mediterranean Shipping Co. Chile S.A.	-	4.377
Cristian Gardeweg Ortúzar	-	4.370
Club de Deportes Antofagasta	3.570	-
Juan Luis Fernando Köstner Manríquez	3.210	3.210
P & C Solution Ltda.	-	3.205
Denarius S.A.	3.001	-
Servicios Integrales Marítimos	-	3.000
Aguas de Antofagasta S.A.	2.978	2.978
Gaspen Consultoría en Seguridad Integral EIRL	2.942	-
Sonda Servicios Profesionales S.A.	-	2.750
Ingeniería Construcción y Maestranza	2.575	-
Consultora Ambiental y Servicios Varios Limitada	2.491	-
Julio Ramos e Hijos Limitada	1.625	-
Alex Stewart Intercorp - Chile y Compañía Limitada	-	771
Alberto Castillo Cortés	1.029	-
Dagoberto E. Illanes Zapata	-	889
Mónica Jacqueline Rayo Schwartzmann	-	-
Entel S.A.	1.054	1.368
Lidera Consultores Limitada	750	-
Ultramar Agencia Marítima Limitada	-	668
Efrain Edgar Yabar Escobar E.I.R.L.	650	-
Sociedad Importadora Liplata Limitada	-	641
Banco de Crédito e Inversiones	377	269
Jaime Bellolio Rodríguez	-	587
Comercial Master & Clean Limitada	577	-
Alexis Adones Sáez Producciones EIRL	530	-
Comercial Maifa Limitada	425	-
Corpbanca	280	280
Banco de Chile	254	205
Hotelera Diego de Almagro Limitada	233	-
CCM Candelaria	-	230
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	223	223
Empresa Periodística El Norte S.A.	220	220
Scotiabank	200	-
Latam Airlines Group S.A.	135	459
Sociedad Comercial Gastronómica Náutica Ltda.	-	200
Sociedad de Transportes 80 Limitada	173	-
Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.	158	-
Banco del Estado	157	-
Ferrocarril Antofagasta a Bolivia	141	-
América del Carmen Flores Díaz	149	-
David Díaz González Organismo Téc. de Capacitación	127	-
Pesquera Omega Limitada	101	-
Sky Airline S.A.	100	100
Otros	12.873	6.202
Totales	65.408	49.516

b) El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

	30.06.2014	31.12.2013
	M$	M$
Pesos chilenos	65.408	49.516
Totales	65.408	49.516

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, las provisiones de bonos de gestión (de trabajadores, Gerentes y Directores) y la provisión de indemnización por años de servicio del personal. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

	30.06.2014		31.12.2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M$	M$	M$	M$
Vacaciones del personal	68.077	-	85.940	-
Bonos de gestión	75.974	-	76.271	-
Indemnización por años de servicio	-	122.056	-	122.056
Totales	144.051	122.056	162.211	122.056

Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones	**Provisión bono de gestión**	**Provisión indemnización por años de servicios**
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2014	85.940	76.271	122.056
Adiciones a la provisión	9.346	19.371	-
Provisión utilizada	(27.209)	(19.668)	-
Saldo final al 31.03.2014	68.077	75.974	122.056
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2013	76.204	111.127	91.743
Adiciones a la provisión	14.235	141.749	40.861
Provisión utilizada	(4.499)	(176.605)	(10.548)
Saldo final al 31.12.2013	85.940	76.271	122.056

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Impuesto a la renta primera categoría	609.353	637.511
Impuesto a la renta DL 2398/78	1.218.706	1.275.021
Impuesto único Inc. 3° Art. 21 L.I.R.	3.802	16.384
Pagos provisionales mensuales	(568.315)	(1.294.145)
Provisión año anterior	-	-
Total Impuesto a la renta por pagar	1.263.546	634.771
Otros Impuestos por pagar	M$	M$
Pagos provisionales mensuales por pagar	95.455	196.475
Iva débito fiscal	224.850	139.554
Impuestos segunda categoría	665	4.077
Total otros impuestos por pagar	320.970	340.106
Total pasivos por Impuestos corrientes	1.584.516	974.877

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

En este rubro se presentan los ingresos percibidos por adelantado que corresponden al canon anual y adicional de concesionamiento del frente número 2 del Puerto. Además, considera retenciones por obligaciones previsionales y tributarias (impuestos mensuales).

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Ingresos anticipados	722.343	636.300
Retenciones varias	4.238	-
Distribución de utilidades (1)	5.000.000	-
Varios (2)	-	207.258
Totales	5.726.581	843.558

(1) Mediante Decreto N° 436 de los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos, el que asciende a M$5.000.000.

(2) Considera retención obligatoria tributaria de impuesto IVA débito fiscal por M$ 139.540.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Corresponden a ingresos percibidos por adelantado por concepto de concesiones del frente número 2 y concesión portuaria, turística y comercial, estos ingresos se difieren en 20 y 30 años respectivamente, tiempo de duración de las concesiones. Además, está compuesto del valor residual de las obras que la Empresa debe cancelar al concesionario del frente número 2, al término de la concesión.

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión frente N°2	396.063	421.619
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión P.T.C.	1.056.142	1.083.646
Valor residual por pagar concesionario frente N°2	1.042.678	945.766
Totales	2.494.883	2.451.031

17. PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Capital	61.653.059	61.653.059
Totales	61.653.059	61.653.059

b) Ganancias (pérdidas) acumulada - El saldo del capital al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Excedente	8.417.158	10.288.622
Retiro de utilidades	(5.000.000)	(5.000.000)
Utilidad del ejercicio	2.679.713	3.128.536
Primera adopción IFRS	(890.499)	(890.499)
Total ganancias acumuladas	5.206.372	7.526.659

c) Distribución de utilidades

- ✓ Mediante Decreto N° 436 de los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos, el que asciende a M$5.000.000. El programa de pago se detalla a continuación:

	M$
En septiembre de 2014	2.000.000
En octubre de 2014	1.000.000
En noviembre de 2014	2.000.000
Total	5.000.000

- ✓ Mediante Decreto N° 635 del año 2013 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos y el programa de pago para el año 2013 en M$5.000.000, el que se detalla a continuación:

	M$
En octubre de 2013	2.000.000
En noviembre de 2013	3.000.000
Total	5.000.000

Montos que se encuentran cancelados según programa de pago para el periodo 2013.

18. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos acumulados períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio del 2014 y 2013 es el siguiente:

	01.01.2014 al 30.06.2014 M$	01.01.2013 al 30.06.2013 M$	01.04.2014 al 30.06.2014 M$	01.04.2013 al 30.06.2013 M$
Uso de muelle a la nave	68.360	210.694	21.814	149.585
Uso de muelle a la carga	20.024	118.087	5.596	82.603
Almacenamiento	1.270.638	1.092.426	749.273	679.425
Acopio	459.157	326.224	229.007	176.254
Tarifa uso de puerto (TUP)	679.024	607.271	352.732	294.619
Concesiones	3.100.293	2.723.247	1.626.623	1.368.076
Otros servicios	309.091	324.894	165.893	188.503
Total ingresos ordinarios	5.906.587	5.402.843	3.150.938	2.939.065

b) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio del 2014 y 2013 es el siguiente:

	01.01.2014 al 30.06.2014 M$	01.01.2013 al 30.06.2013 M$	01.04.2014 al 30.06.2014 M$	01.04.2013 al 30.06.2013 M$
Remuneraciones	388.379	363.929	225.375	204.161
Total gastos por beneficios a los empleados	388.379	363.929	225.375	204.161

c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio del 2014 y 2013 es el siguiente:

	01.01.2014 al 30.06.2014 M$	01.01.2013 al 30.06.2013 M$	01.04.2014 al 30.06.2014 M$	01.04.2013 al 30.06.2013 M$
Servicios públicos	94.903	67.569	54.902	34.194
Seguros	226.845	262.408	95.316	131.334
Contribuciones	554.390	507.224	278.425	253.612
Patente Municipal	164.712	154.632	82.356	77.317
Gastos generales	54.424	36.698	32.153	18.567
Servicios por terceros	241.733	240.124	131.990	128.205
Varios	108.988	122.719	59.878	74.217
Total otros gastos por naturaleza	1.445.995	1.391.374	735.020	717.446

d) El resumen de los ingresos financieros por los períodos terminados de enero a junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

	01.01.2014 al 30.06.2014 M$	01.01.2013 al 30.06.2013 M$	01.04.2014 al 30.06.2014 M$	01.04.2013 al 30.06.2013 M$
Intereses penales	6.225	7.048	1.620	4.410
Intereses por inversiones	223.316	340.944	120.555	154.470
Total ingresos financieros	229.541	347.992	122.175	158.880

e) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos 2014 y 2013 acumulados de enero a junio son los siguientes:

	01.01.2014 al 30.06.2014 M$	01.01.2013 al 30.06.2013 M$	01.04.2014 al 30.06.2014 M$	01.04.2013 al 30.06.2013 M$
Reajuste P.P.M.	3.234	-	2.881	(53)
Reajuste cuenta corriente M/E	(6.747)	(1.158)	(7.056)	(720)
Reajuste cuentas por cobrar	18.464	308	10.774	(432)
Reajuste por ingresos anticipados	10.394	1.868	(1.608)	7.041
Reajustes varios	-	(48)	167	67
Total resultados por unidades de reajuste	25.345	970	5.158	5.903

19. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

a) Cauciones obtenidas de terceros al 30 de junio de 2014

Tipo de documento	Otorgante	Operación	M$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	100.943.541
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	248.938
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	40.128
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	4.976.208
Boletas de garantías	Proveedores	Amparan cumplimiento de contratos	39.379
		Total	106.248.194

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de junio de 2014 es el siguiente:

	N° de cuota	**Moneda**	**Monto**	M$
ATI	Cuota 1/4	US$	1.960.686	1.079.789
ATI	Cuota 2/4	US$	1.960.686	1.079.789
ATI	Cuota 3/4	US$	1.960.686	1.079.789
ATI	Cuota 4/4	US$	1.960.686	1.079.789
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 1/4	U.F	6.863	164.263
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 2/4	U.F	6.863	164.263
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 3/4	U.F	6.863	164.263
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 4/4	U.F	6.863	164.263
			Total	4.976.208

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2013

Tipo de documento	**Otorgante**	**Operación**	M$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	1.161.872
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	550.727
		Amparan crédito otorgado	-
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	34.403
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	4.424.852
Boletas de garantías	Proveedores	Amparan cumplimiento de contratos	240.937
		Total	6.412.791

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	N° de cuota	**Moneda**	**Monto**	M$
ATI	Cuota 1/4	US$	1.787.528	946.746
ATI	Cuota 2/4	US$	1.787.528	946.746
ATI	Cuota 3/4	US$	1.787.528	946.746
ATI	Cuota 4/4	US$	1.787.528	946.746
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 1/4	U.F	6.863	159.467
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 2/4	U.F	6.863	159.467
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 3/4	U.F	6.863	159.467
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 4/4	U.F	6.863	159.467
			Total	4.424.852

20. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados con ATI S.A., estableciendo como concedente y concesionario las siguientes partes:

Concedente : Empresa Portuaria Antofagasta (EPA)
Concesionario : Antofagasta Terminal Internacional (ATI)

(a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003. Es por medio de este contrato de concesión en que EPA otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque. Los servicios prestados por ATI son servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

(b) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria Antofagasta lo siguiente:

- ✓ El pago único estipulado por MUS$1.000, el que percibió Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
- ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS$3.365, el que ATI pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
- ✓ Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.

- ✓ Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS$1.186 y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS$1.051.

(c) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Graneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión. Desarrolladas estas obras ATI tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a (MU$10.000) y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque.

Empresa Portuaria Antofagasta y su concesionaria Antofagasta Terminal Internacional S.A. con fecha 2 de febrero de 2011 han suscrito una modificación al Contrato de Concesión suscrito con fecha 3 de febrero de 2003, en orden a ampliar, bajo ciertas condiciones, el sitio N°7 del Área de Concesión y el plazo de la Concesión en 10 años. La escritura pública respectiva se formalizó totalmente con fecha 4 de febrero de 2011.

(d) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales. A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.

A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 30 de junio de 2014.

Además ATI debió constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota 19 "Cauciones Obtenidas de Terceros".

21. ACUERDO DE CONCESIÓN PORTUARIA DE UN ÁREA DE DESARROLLO PORTUARIO, TURÍSTICO Y COMERCIAL

Los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados con Plaza Antofagasta S.A. estableciendo como concedente y concesionario las siguientes partes:

Concedente	:	Empresa Portuaria Antofagasta (EPA)
Concesionario	:	Plaza Antofagasta S.A. (MPA)

(a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión Portuaria de un Área de Desarrollo Portuario – Turístico y Comercial, que tiene una vigencia de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 20 de mayo de 2004. Es por medio de este contrato de concesión en que EPA otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar las áreas entregadas para la construcción de un Centro Comercial, además de diversas obras obligatorias. Los servicios prestados por MPA son de arriendo de espacios para el uso de tiendas, locales comerciales y de servicios.

(b) Este contrato obliga a MPA a pagar a Empresa Portuaria Antofagasta lo siguiente:

- ✓ El pago Up Front por el Área A, por UF 45.750, el cual se acordó pagar en 3 cuotas durante el año 2004 al 2006, por tomar la opción del área B UF 3.000, pagadera durante el año 2004 y pago Up front por el Área B, por UF 30.000 pagadero en 3 cuota durante los años 2005 al 2007.

- ✓ Canon mensual, el cual comenzó a regir desde el mes de enero de 2006, hasta septiembre del mismo año utilizando un canon fijo, denominado canon mínimo mensual. A partir de octubre del mismo año comenzó a regir el canon mensual (monto variable que se calcula de acuerdo a los m^2 útiles ocupados por cada local menor de 3.000 m^2, por otra parte el mayor valor entre los m^2 y ventas de las tiendas anclas, para establecimientos tales como casinos de juegos, centros de convenciones, clínicas cines, etc., una tarifa por m^2, para instalaciones marítimas una monto porcentual por los ingresos percibidos y para establecimientos culturales, también una tarifa porcentual por ingresos netos percibidos).

(c) MPA se comprometió a desarrollar como obras obligatorias, los siguientes proyectos:

- ✓ Rambla costanera peatonal
- ✓ Plaza Central
- ✓ Plazoleta de acceso (plaza museo)
- ✓ Plazoleta molo norte

Otras obras obligatorias:

- ✓ Construcción nuevo acceso ferroviario
- ✓ Urbanización proyecto "Nueva Avenida costanera y remodelación poza histórica"
- ✓ Construcción cierros perimetrales

(d) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Área de Concesión como las obras obligatorias que el Concesionario está obligado a efectuar en cumplimiento del Plan de Exigencias Mínimas y las demás obras obligatorias señaladas en el contrato en buenas condiciones, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales y de toda obra, construcción o infraestructura ejecutada por el Concesionario en el Área de Concesión dentro del período en que la Empresa Portuaria hubiere ejercido la facultad regulada en el contrato, a menos que la Empresa Portuaria hubiere aceptado por escrito que no se destruyan todas o algunas de tales Obras Excluidas. En caso que el Área de Concesión, o las Obras Obligatorias antes referidas estén dañadas o deterioradas, las Partes acordarán el monto que se deberá pagar para que EPA pueda efectuar las reparaciones razonablemente necesarias de modo de restablecer tales obras a sus buenas condiciones, a menos que EPA haya recibido pagos de seguros por el monto razonablemente necesario para efectuar tales reparaciones. En el evento que las Partes no puedan alcanzar un acuerdo sobre si una Obra Obligatoria, está dañada o en malas condiciones, o hasta qué punto es necesaria una reparación, cualquiera de las Partes podrá someter la disputa al mecanismo de arbitraje, sin perjuicio del derecho de EPA a cobrar en cualquier momento la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Sin limitar los derechos de EPA para inspeccionar en forma rutinaria el Área de Concesión y las obras, construcciones e infraestructura ejecutada por el Concesionario, conforme a lo indicado en el contrato, no más allá de un (1) año antes del término del Plazo, EPA tendrá el derecho de requerir al Concesionario, y éste estará obligado a hacerlo, que adopte las medidas que EPA señale, que sean razonablemente necesarias para asegurar que a la expiración del Plazo sean transferidos a EPA en buenas condiciones de funcionamiento tanto el Área de Concesión como todas las Obras Obligatorias.

22. SANCIONES

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

23. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados, cumple Empresa Portuaria Antofagasta con declarar lo incurrido en desembolsos sobre el particular.

	30.06.2014	**31.12.2013**
	M$	M$
Compra agua para Portezuelo	5.705	7.976
Limpieza de la poza	12.495	14.816
Mantención cordones verdes	5.459	15.022
Servicio traslado de agua recinto Portezuelo	8.370	12.865
Programa de sanidad ambiental (desratización)	3.000	9.005
Otros	1.820	2.162
Totales	36.849	61.846

La cartera de inversión 2014 consideró la ejecución de M$ 389.000 de inversión principalmente en obras de mantenimiento portuario en TMO y antepuerto portezuelo, destacando la pavimentación de áreas de acopio, mejoras en sistemas de CCTV e inversiones que permitirán optimizar la plataforma informática de la EPA mediante la implementación de software de gestión y adquisición de hardware. Actualmente estos proyectos de inversión se encuentran en proceso de ejecución y se proyecta la finalización del 100% de estos para diciembre del presente año.

Por otra parte se proyecta la ejecución de estudios de inversión que dicen relación con la actualización de la planificación estratégica, actualización de Plan Maestro, Ingeniería de detalles para zona de respaldo portuario, y otros en asesorías comunicacionales y ambientales.

24. GESTIÓN DE RIESGO

Políticas de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Antofagasta, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

a. Riesgos del Negocio Portuario

Un factor de riesgo está asociado a la potencial ocurrencia de eventos de la naturaleza tales como marejadas y un posible movimiento sísmico de magnitud tal que pudiera ocasionar el colapso del Frente Atraque N°1, el cual no es asísmico y que ocasionaría pérdida de disponibilidad de infraestructura para atraque de naves y daños en las áreas para el depósito de la carga, para lo cual se ha tomado los resguardos adecuados contando con pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Otro factor corresponde a cambios en las políticas gubernamentales y situación interna de Bolivia, que pudieran afectar el flujo de cargas en tránsito por este puerto.

Finalmente, la disposición de normativas gubernamentales regionales que afecten los medios de transporte rodoviario y/o ferroviario hacia el puerto, pudieran ocasionar pérdidas de carga y por ende competitividad del puerto.

b. Riesgos Financieros

- ✓ **Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio**

Empresa Portuaria Antofagasta no mantiene obligaciones con instituciones financieras, todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento.
En relación a las inversiones financieras que mantiene la Empresa, la totalidad de estas se encuentran pactadas a tasa fija.

Respecto al tipo de cambio, la empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 74% de estos se encuentran indexados en dólares, los costos y gastos corresponden a 100% en pesos.

- ✓ **Riesgo de Crédito**

La Empresa se ve expuesta a este riesgo ante la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Antofagasta ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa cuenta con una política de créditos y exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 marzo de 2014 se ha constituido una provisión por incobrables de M$12.782 que equivale al 8,5% de los deudores comerciales a esa fecha y aproximadamente un 0,11% de las ventas anuales.

- ✓ **Riesgo Crediticio Relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios**

Respecto a las inversiones en instrumentos financieros, Empresa Portuaria Antofagasta cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010, efectúa transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Al 31 de marzo de 2014 la totalidad de las inversiones de excedentes de efectivo se encuentran invertidas en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°3, la Empresa cuenta con excedentes de efectivo de M$9.811.869 invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días.

- ✓ **Riesgo de Liquidez**

Este riesgo se refiere a que Empresa Portuaria Antofagasta está expuesta a no cumplir con sus obligaciones a consecuencia de falta de fondos.

Los fondos necesarios para hacer frente a las salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Antofagasta.

La Empresa mantiene recursos en efectivo e inversiones financieras, que le permiten dar cumplimiento a sus compromisos.

Empresa Portuaria Antofagasta, se encuentra regida por la Ley N° 18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2014 la Empresa posee los siguientes juicios u otras acciones legales:

i) Demanda Civil de reivindicación intentada en contra del Fisco de Chile, causa rol 4369-2011 del Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta. La acción judicial persigue recuperar la posesión de ciertas áreas portuarias actualmente ocupadas por el uso público. La causa actualmente se encuentra en la citación a las partes a oír sentencia, con una medida para mejor resolver decretada por el Tribunal.

ii) Demanda de cobro de pesos intentada en contra de Empresa Portuaria Antofagasta por la aseguradora AXA Corporate Solutions, de fecha 28 de octubre de 2011, ante el Cuarto Juzgado Civil de Antofagasta, causa rol 5190-2011, por la pérdida de un neumático siniestrado y amparado por una póliza emitida por la compañía de seguros citada. El monto demandado asciende a $ 5438.138. La causa fue fallada el día 11 de octubre de 2013, rechazando la demanda sin costas. La demandante presentó recurso de casación en la forma, el cual será visto en la Corte de Apelaciones de Antofagasta dentro de los próximos meses.

Respecto de todas las causas anteriormente señaladas, y en las cuales Empresa Portuaria Antofagasta actúa como parte demandante, en opinión de nuestro abogado no se han agotado los medios prudenciales de cobro o reclamación y los litigios se encuentran vigentes en cuanto a su tramitación.

26. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Antofagasta es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen en sus funciones por el período designado por el Consejo Directivo del SEP, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2014 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas de fecha 30 de abril de 2014, en sesión del 24 de abril de 2014, acordó designar a las siguientes personas para integrar el Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta, en las condiciones que para cada una de ellas se indica:

Presidente	:	Don Fernando Fuentes Hernández
Director	:	Doña Lorena Urdanivia Gómez
Director	:	Don Exequiel Silva Ortiz

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 96 del año 2013 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2014 y 2013.

			Período 2014		
Nombre	**Cargo**	**Período de desempeño**	**Directorio** M$	**Participación** M$	**Total** M$
Fernando Fuentes Hernández	Presidente	01.05. al 30.06	1.338	-	1.338
Lorena Urdanivia Gómez	Directora	01.05. al 30.06	669	-	669
Exequiel Silva Ortiz	Director	01.05. al 30.06	669	-	669
Cristian Leay Morán	Presidente	01.01. al 30.04	6.572	-	6.572
Edmundo Gonzalez Robles	Director	28.01. al 30.04	1.983	-	1.983
Jaime Bellolio Rodriguez	Director	01.01. al 30.04	2.631	-	2.631
		Totales	13.862	-	13.862

			Período 2013		
Nombre	**Cargo**	**Período de desempeño**	**Directorio** M$	**Participación** M$	**Total** M$
Waldo Mora Longa	Presidente	01.01. al 11.08	11.555	25.164	36.719
Juan Köstner Manríquez	Director	*	-	11.247	11.247
Luis Oñate Muñoz	Director	*	-	2.880	2.880
Cristian Leay Morán	Director	01.01. al 11.08	5.783	18.343	24.126
Cristian Leay Morán	Presidente	12.08. al 31.12	3.774	-	3.774
Cristian Gardeweg Ortuzar	Director	01.01. al 15.04	1.921	4.215	6.136
Jaime Bellolio Rodríguez	Director	30.05. al 31.12	3.814	-	3.814
		Totales	26.847	61.849	88.696

* Ingresos adicionales a Directores y ex Directores de Empresa Portuaria Antofagasta correspondiente al Plan de gestión anual del año 2012.

Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	**Cargo**
Carlos Escobar Olguín	Gerente General
Carlos Durán Hidalgo	Gerente de Administración y Finanzas
Alejandro Ahern Muñoz	Subgerente de Concesiones
Osciel Guzmán Zuleta	Sugberente de Operaciones

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a:

- Gerentes M$ 123.193 por el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2014, (M$ 108.076 por el mismo periodo año 2013).

- Subgerentes M$ 40.399 por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2014, (cargo de subgerentes no existían para el mismo periodo año 2013)

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes de Empresa Portuaria Antofagasta, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

d) Retribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	Cantidad de personas	
Distribución Personal	**30.06.2014**	**31.12.2013**
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	16	16
Trabajadores	13	11
Totales	33	31

27. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2014, ocurrió el siguiente hecho relevante:

Mediante carta N° 123 del Sistema de Empresas – SEP, de fecha 30 de abril de 2014, se comunicó que el Consejo SEP, en sesión del 24 de abril de 2014, acordó designar a las siguientes personas para integrar el directorio de la Empresa Portuaria Antofagasta, en las condiciones que para cada una de ellas se indica:

a) Señor Fernando Fuentes Hernández, cédula nacional de identidad N° 8.113.120-1, a quién se designa como presidente, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 02 de octubre de 2015, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Cristian Leay Morán, a quién se le solicitó su renuncia.

b) Señora Lorena Urdanivia Gómez, cédula nacional de identidad N°13.735.336-9, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 02 de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Edmundo González Robles, a quién se le solicitó su renuncia.

c) Señor Exequiel Silva Ortiz, cédula nacional de identidad N° 9.405.257-2, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 02 de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Jaime Bellolio Rodríquez, a quién se le solicitó su renuncia.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio y el 29 de agosto de 2014, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

*****